



2DO. INFORME DE ACTIVIDADES

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRO. MIGUEL OSBALDO
CARREÓN PÉREZ

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN 01 _____

_____ 02 FUNDAMENTO
JURÍDICO

INICIATIVAS Y
DICTAMENES 03-08 _____

_____ 09-16 COMISIÓN
EDILICIA DE
FINANZAS
PÚBLICAS Y
PATRIMONIO

COMISIÓN
EDILICIA DE
SEGURIDAD
PÚBLICA 17 - 18 _____

_____ 19 COMISIONES
EDILICIAS COMO
VOCAL

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 fracción XIII del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hago entrega a este Ayuntamiento de mi 2do informe de actividades realizadas en mi calidad de Presidente de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio y Presidente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, durante el periodo comprendido del mes de septiembre del año 2022 al mes de agosto del año 2023.

El presente informe permite recapitular de manera general las actividades realizadas en el ejercicio de las funciones que me fueron conferidas en mi carácter de Síndico Municipal en el periodo antes mencionado y da cuenta de las actividades que se mencionan a continuación.

Fundamento Jurídico

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su arábigo 115, establece las facultades y atribuciones de los Municipios libres, a los que reconoce su división territorial, organización política y administrativa como base de los Estados.

En el artículo 73, fracción II, de nuestra Carta Magna, se establecen los integrantes de los Ayuntamientos Municipales, de entre los cuales se establece la figura del Síndico Municipal.

Del mismo modo, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en el numeral 10, señala la integración de los Ayuntamientos, en donde se refleja la figura del Síndico Municipal. En sus ordinales 37 y 38 se indican las obligaciones y facultades de los Ayuntamientos, respectivamente. Así mismo, en su arábigo 41, se establece la facultad del Síndico Municipal para presentar Iniciativas de Ordenamientos Municipales, apareciendo sus obligaciones y facultades en los artículos 52 y 53, respectivamente.

El Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 44, fracción VIII y XIII, señala que las Presidentas o Presidentes de cada comisión edilicia debe presentar por escrito al Ayuntamiento un informe de las actividades realizadas por la comisión o comisiones que se presidan, en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces se lo requiera el Ayuntamiento. En el numeral 122 fracción III, se establece la facultad por parte del Síndico Municipal de presentar Iniciativas de cualquier índole.

En el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en sus ordinales 50, 51 y 52 se establece la titularidad del Síndico Municipal, tanto como sus competencias municipales. El Síndico, además de ser parte del Ayuntamiento, se constituye como su Representante Legal, como se indica en el artículo 50 de este mismo ordenamiento.

INICIATIVAS Y DICTAMENES

Se presentaron en total 10 iniciativas de acuerdo con carácter de dictamen y 05 dictámenes, mismos que se enlistaron durante el periodo que abarca el presente informe de actividades.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27/OCTUBRE/2022, EN EL PUNTO V, VI, VIII Y IX DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS INICIATIVAS DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN SIGUIENTES:

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la fracción 2 de la subdivisión de la Parcela número 265 Z1 P2/2 del Ejido Lomas de Tejada, de este Municipio, con una superficie de 318.00 metros cuadrados, para garantizar la prestación del servicio de agua potable a los desarrollos habitacionales Hacienda de Santa Fe, Chulavista y Lomas del Mirador en el Municipio.."



"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el pago por la ocupación de la superficie de 7,877.04 metros cuadrados, para destinarlo a una vialidad ubicada en el área del Chivabarrio en los desarrollos habitacionales Hacienda Santa Fe y Chulavista, entre Boulevard Brasil y Boulevard Distrito Federal en el Municipio."

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir las superficies de 1,691.97 metros cuadrados y 939.22 metros cuadrados, para destinarlas como vialidad, que facilite el acceso a las y los habitantes de los Fraccionamientos Valle de Tlajomulco, Hacienda de los Eucaliptos, Rinconadas del Sol y de la Cabecera Municipal, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."



"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la Fracción I, del camino F-1 del predio rústico denominado Los Álamos que colinda con el Fraccionamiento Arvento en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de 769.83 metros cuadrados de superficie, para regularizar la afectación por infraestructura hidrosanitaria."



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/NOVIEMBRE/2023, EN EL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTO LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN SIGUIENTE:

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir las superficies de 1,654.48 metros cuadrados y 3,089.61 metros cuadrados, para destinarlas como parte de la vialidad denominada Enrique Limón Díaz que conectará el Camino a las Moras y Camino a los Ocotes en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16/DICIEMBRE/2023, EN EL PUNTO VI Y VII DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN Y UN DICTAMEN, MISMOS QUE SON LOS SIGUIENTES SIGUIENTE:

Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2022.

Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2023.



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/FEBRERO/2023, EN EL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN SIGUIENTE:

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023".

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28/ABRIL/2023, EN EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ EL DICTAMEN SIGUIENTE:

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante, mediante el cual solicitan que, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense; del Reglamento de la Unidad de Acopio y Salud Animal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (UNASAM); del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y del Reglamento que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09/JUNIO/2023, EN LOS PUNTOS III, IV Y V DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS INICIATIVAS DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN Y EL DICTAMEN SIGUIENTES:

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie aproximada de 299.35 metros cuadrados, con la infraestructura existente en dicho inmueble, para destinarla para el servicio de saneamiento de aguas residuales en la Delegación de La Calera del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco."

Presentación, lectura, discusión y acuerdo de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Decreto que reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

"Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la superficie de 33,204.30 metros cuadrados, y que dicha superficie sea entregada en donación pura y simple al Gobierno del Estado de Jalisco, para que esta realice la construcción de una planta potabilizadora que beneficiara al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y al Área Metropolitana de Guadalajara, así como aceptar en donación a título gratuito la superficie de 475.80 metros cuadrados, ambas superficies del predio rustico denominado "MEZA DE LA CRUZ" anteriormente "HACIENDA DE LA CALERA" ubicado en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para ser destinados a la prestación de servicios públicos."

SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11/AGOSTO/2023, EN EL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTÓ LA INICIATIVA DE ACUERDO CON CARACTER DE DICTAMEN, SIGUIENTE:

“Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2023”.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29/AGOSTO/2023, EN EL PUNTO IV Y V DEL ORDEN DEL DÍA, SE PRESENTARON LOS DICTAMENES, SIGUIENTES:

Presentación, lectura, discusión y acuerdo de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024, y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.

Presentación, lectura, discusión y acuerdo de Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2024, así como elevar la correspondiente Iniciativa de Ley al Congreso del Estado de Jalisco.



COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO:

Integrada de la siguiente forma:

Como Presidente:

El Síndico Municipal, Maestro Miguel
Osbaldo Carreón Pérez.

Como vocales:

Regidora Lizbeth Santillán Regalado.

Regidora María Elena Rivera Estrada.

Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez.

Regidora Amor Isabel Pérez y Pérez.

Regidora Sara Alejandra Estrada Galán.

Regidor Adin Avshai Menchaca Sierra.

Regidor Ismael Espanta Tejeda.

Regidora Adela García de la Paz.

Regidora Ana Mayela Rodríguez Soria.

Regidor José Gabriel Velázquez
Chávez.

Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán
Ureña.

Regidora María de Lourdes Barrera
Razo.

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE ACTA	ORDEN DEL DÍA
EXTRAORDINARIA	22-09-2022	010/SMMOCP/2022	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Cuórum Legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 009/SMMOCP/2022, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 12 de agosto del año 2022, y su reanudación de fecha 19 de agosto del año 2022. IV. Clausura de la sesión.
EXTRAORDINARIA	26-10-2022	011/SMMOCP/2022	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Cuórum Legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 010/SMMOCP/2022, relativa a la sesión extraordinaria virtual de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 22 de septiembre del año 2022. IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir las superficies de 1,691.97 metros cuadrados y 939.22 metros cuadrados, para destinarlas como vialidad, que facilite el acceso a las y los habitantes del Fraccionamiento Valle de Tlajomulco, Hacienda de los Eucaliptos, Rinconada del Sol y de la Cabecera Municipal, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la superficie de 769.83 metros cuadrados del predio ubicado en el camino exterior F-I en el Fraccionamiento Arvento, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para regularizar la afectación por infraestructura hidrosanitaria. VI. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el pago por la ocupación de la superficie de 7,877.04, metros cuadrados, para destinarla a una vialidad ubicada en el área del Chivabarrio en los desarrollos habitacionales Hacienda Santa Fe y Chulavista, entre Boulevard Brasil y Boulevard Distrito Federal en el Municipio. VII. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la fracción 2 de la subdivisión de la parcela número 265 Z1 P2/2 del Ejido de Lomas de Tejeda, de este Municipio, con una superficie de 318.00 metros cuadrados, para garantizar la prestación del servicio de agua potable en los desarrollos habitacionales Hacienda Santa Fe, Chulavista y Lomas del Mirador en el Municipio. VIII. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

28-11-2022

012/SMMOCP/2022

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 011/SMMOCP/2022, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 26 de octubre del año 2022.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir las superficies de 1,654.48 metros cuadrados y 3,089.61 metros cuadrados, para destinarlas como parte de la vialidad denominada Enrique Limón Díaz que conectara el Camino a las Moras y Camino a los Ocotes en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- V. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

13-12-2022

013/SMMOCP/2022

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 012/SMMOCP/2022, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 28 de noviembre del año 2022.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2022 dos mil veintidós.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del año 2023 dos mil veintitrés.
- VI. Clausura de la sesión.

ORDINARIA	31-01-2023	001/SMMOCP/2023	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 013/SMMOCP/2022, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 13 de diciembre del año 2022. IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario anual de sesiones de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, respecto a la anualidad 2023 dos mil veintitrés. V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, para el periodo constitucional de la administración pública municipal 2021 - 2024. VI. Asuntos Generales. VII. Clausura de la sesión.
ORDINARIA	21-02-2023	002/SMMOCP/2023	<ol style="list-style-type: none"> I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 01/SMMOCP/2023, relativa a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 20 de enero del año 2023. IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la primera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2023 dos mil veintitrés. V. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

31-03-2023

003/SMMOCP/2023

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 002/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 21 de febrero del año 2023.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos del Reglamento del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense; del Reglamento de la Unidad de Acopio y Salud Animal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, (UNASAM); del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; del Reglamento del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y del Reglamento que crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" (CENDI).
- V. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

31-05-2023

004/SMMOCP/2023

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 003/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante, de fecha 31 de marzo del año 2023.
- IV. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

08-06-2023

005/SMMOCP/2023

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 004/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 31 de mayo del año 2023.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el proyecto de Decreto que reforma el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir la superficie de 33,204.30 metros cuadrados, y que dicha superficie sea entregada en donación pura y simple al Gobierno del Estado de Jalisco, para que esta realice la construcción de una planta potabilizadora que beneficiara al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y al Área Metropolitana de Guadalajara, así como aceptar en donación a título gratuito la superficie de 475.80 metros cuadrados, ambas superficies del predio rústico denominado "MEZA DE LA CRUZ" anteriormente "HACIENDA DE LA CALERA" ubicado en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para ser destinados a la prestación de servicios públicos.
- VI. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie aproximada de 299.35 metros cuadrados, con la infraestructura existente en dicho inmueble para destinarla para el servicio de saneamiento de aguas residuales en la Delegación de La Calera del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- VII. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

26-07-2023

006/SMMOCP/2023

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 005/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como coadyuvante, de fecha 08 de junio del año 2023.
- IV. Clausura de la sesión.

EXTRAORDINARIA

08-08-2023

007/SMMOCP/2023

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 006/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 26 de julio del año 2023.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la segunda modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2023 dos mil veintitrés.
- V. Clausura de la sesión.

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 007/SMMOCP/2023, relativa a la sesión extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, de fecha 08 de agosto del año 2023.
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe en lo general y en lo particular, el proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024, y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.
- V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe en lo general y en lo particular, el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024 dos mil veinticuatro, y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco, en base a las acciones siguientes:
 - a) Presentación y aprobación en lo general.
 - b) Presentación, discusión y acuerdo de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual se instruye, a la L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal, así como a la C.P. Claudia Balbina Romero Morando, Directora General de Ingresos, al Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración y al Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, Jefe Consultor Jurídico de la Sindicatura Municipal, para llevar a cabo mesas de trabajo con las diversas áreas y dependencias del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su revisión en lo particular del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024.
 - c) Presentación, discusión y acuerdo de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual se instruye al Abogado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración, en su carácter de Secretario Técnico, para que remita a la Presidencia de la citada Comisión Edilicia, el informe sobre el resultado de las mesas de trabajo para la revisión del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal del año 2024, con las diversas áreas y dependencias del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
 - d) Discusión y aprobación en lo particular.
- VI. Clausura de la sesión.

COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Integrada de la siguiente forma:

Como Presidente:

El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora.

Como vocales:

Regidor José Gabriel Velázquez Chávez.

Regidor Juan Carlos Bustamante Barragán.

Regidora Sara Alejandra Estrada Galán.

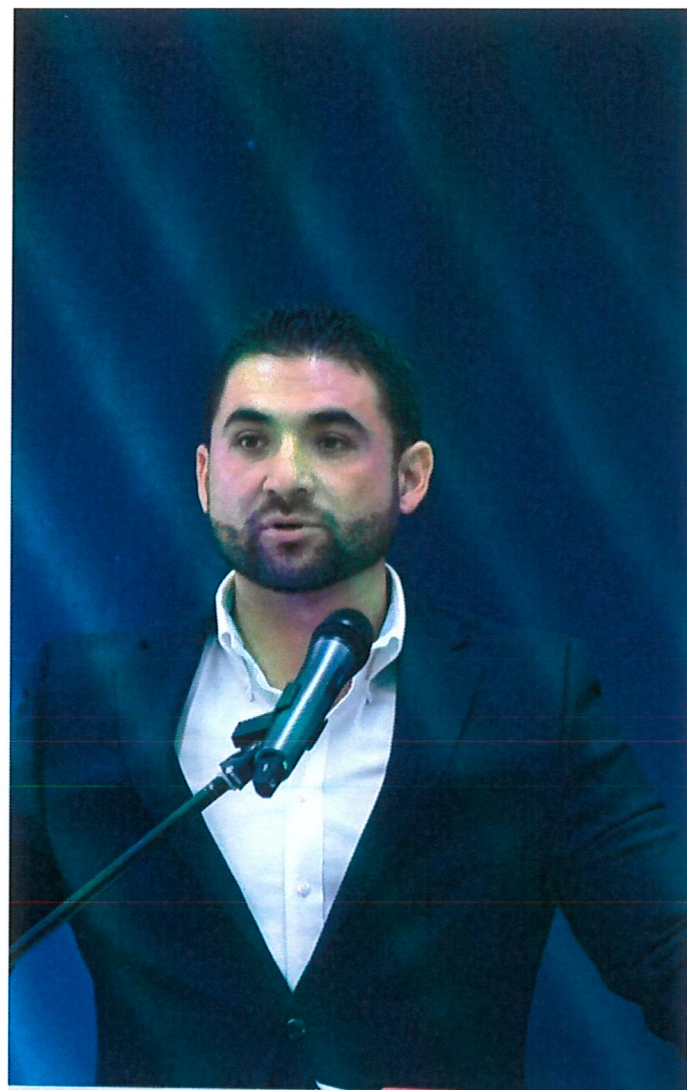
Regidora Ana Mayela Rodríguez Soria.

Regidora Lizbeth Santillán Regalado.

Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez.

Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña.

Regidor Ismael Espanta Tejada.



Dicha integración consta en el Punto de Acuerdo PA/008/2021 – 2024. Cabe mencionar que en lo que va de la presente administración ha habido diversos cambios a la integración de las Comisiones Edilicias, sin embargo, la relativa al presente punto no ha sufrido modificación alguna.

Cabe mencionar que el que suscribe fui designado como Presidente Suplente de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, en sesión de Instalación de dicho Órgano Colegiado, de fecha 26 de octubre del año 2021.

A la fecha se han celebrado 12 sesiones de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, mismas que de manera resumida se señalan a continuación:

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE ACTA
ORDINARIA (VIRTUAL)	22-09-2022	009/SMMOCP/2022
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	28-10-2022	010/SMMOCP/2022
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	30-11-2022	011/SMMOCP/2022
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	15-12-2022	012/SMMOCP/2023
ORDINARIA (VIRTUAL)	24-01-2023	001/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	28-02-2023	002/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	31-03-2023	003/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	27-04-2023	004/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	31-05-2023	005/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	30-06-2023	006/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	26-07-2023	007/SMMOCP/2023
EXTRAORDINARIA (VIRTUAL)	23-08-2023	008/SMMOCP/2023

COMISIONES EDILICIAS COMO VOCAL

Administración Pública
Anticorrupción, Transparencia y Gobierno Abierto
Asuntos Metropolitanos y de Atención al Migrante
Cultura e Identidad Tlajomulquense
Derechos Humanos
Desarrollo Económico
Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología
Igualdad de Género
Inspección y Vigilancia
Juventud y Deportes
Medio Ambiente y Sustentabilidad
Obras Públicas e Infraestructura
Planeación Socioeconómica y Urbana
Protección Civil y Prevención en la Salud
Reglamentos y Puntos Constitucionales
Servicios Públicos
Seguridad Pública

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 29 de agosto del año 2023.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

SINDICATURA MUNICIPAL

MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.

SÍNDICO MUNICIPAL